

ANEXO I

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Soria la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SORIA

CENTRO: CEIP DOCE LINAJES

LOCALIDAD: SORIA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
CORRAL MARTIN, LAURA ISABEL		3,50			3,50		7,10		0,40	0,80	3,00	11,30	1,00	0,20	1,00	2,20					0,50													0,60	9,87	27,47

Soria, 15 de junio de 2022

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por RODRIGUEZ AMO MARIA DEL PILAR - ***7272** el día 15/06/2022 con un certificado emitido por AC

Dª. Mª Pilar Rodríguez Amo

72783492S EVA MARIA UCEDA (R: Q4268132J)

Dª. Eva Mª Uceda Martínez

Firmado digitalmente por 72783492S EVA MARIA UCEDA (R: Q4268132J)
Fecha: 2022.06.15 08:56:11 +02'00'

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA.

ANEXO I

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Soria la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SORIA

CENTRO: CEIP VIRGEN DE OLMACEDO

LOCALIDAD: ÓLVEGA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	(mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
JIMÉNEZ GIL, CARMEN		1,50			1,50	1,20	0,60		0,80	0,30		2,90	0,00	0,00	0,66	0,66																			0,60	8,00	13,66

Soria, 15 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por DE JUAN FRANCO,
JESUS MANUEL (FIRMA) el día

Firmado por 72886962P
ANA MARIA BARTOLOME

D. Jesús M. de Juan Franco

D^a. Ana M^a Bartolomé Gonzalo

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA.

ANEXO I

LISTAS PROVISIONALES DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

ORDEN EDU/321/2022, de 5 de abril, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2022, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Soria la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SORIA

CENTRO: CRA CAMPOS DE GÓMARA

LOCALIDAD: GÓMARA (SORIA)

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)					APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)											APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL								
	1.1	1.2	1.3	1.4	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2		4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
PEREZ HERNANDEZ, JAIME	4,20				4,20		0,90					0,90	1,00	0,00	1,00	2,00																		0,00	8,66	15,76

Soria, 15 de junio de 2022

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Firmado por GONZALEZ MERINO,
CESAR VICTORIANO (FIRMA) el día
15/06/2022 con un certificado
emitido por AC DNIE 006

D. Cesar V. González Merino

16808250B

MARIA JOSE

MARTINEZ (R:

Q4268167F)

D^a. M^a José Martínez Navas

Firmado digitalmente
por 16808250B MARIA
JOSE MARTINEZ (R:
Q4268167F)
Fecha: 2022.06.15
12:51:31 +02'00'

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SORIA.